

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Martes 5 de Febrero de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.512.

La Religión y la enseñanza

No nos engañábase cuando, al dar cuenta de la resolución tomada por el gobierno para establecer cátedras de Religión y Moral en los Institutos de segunda enseñanza, decíamos que esa medida irritaría á los revolucionarios y librepensadores. Así ha sucedido, en efecto: la prensa de esos colores pone el grito en el cielo, señalando el negro espectro de la reacción que nos amenaza porque un sacerdote católico va á entrar en cada Instituto á explicar la religión divina del Crucificado y su santa moral.

El Sr. Sanchez Perez, que no es de los escritores republicanos mas airados, ha publicado un artículo alarmista, cuyos últimos párrafos dicen así:

«Silenciosamente, mientras la atención pública se vé solicitada por el problema arancelario, y la curiosidad distraída por los ruidosos debates sobre títulos nobiliarios, se ha determinado que en los Institutos figure como catequista de «religion y moral» un clérigo... ¿quién? uno cualquiera, el que se a propuesto por el prelado; sin título académico, sin carrera, tal vez sin mas conocimientos que los exigidos á los curas que llama el vulgo «de misa y olla;» y ese clérigo forma parte del claustro de profesores, interviene (y fiscalizará) lo que con la segunda enseñanza se relaciona.

No ha bastado á la reacción poner frente al Instituto el Seminario en condición de privilegio para el Seminario; necesitaba extender su brazo hasta los Institutos; ya lo ha conseguido.

Esta victoria, poco bulliciosa, alcanzada sin alboroto, suavemente, como quien no ha conseguido nada, es de gravedad suma, y puede ser de trascendencia. Ahora, mas que nunca, es necesario que el país liberal despierte del marasmo vergonzoso en que está sumido; ahora mas que nunca debemos nosotros dar la voz de alerta, y recordando una frase célebre en la historia de nuestra revolución, gritar: «¡Republicanos, á defenderse!»

Los republicanos españoles que de ese modo temen la enseñanza religiosa, debieran enterarse de lo que pasa en otros países, en que predominan las ideas liberales, y donde la preocupación anticlerical se va rectificando mucho.

Alarmado el ministerio de Instrucción pública de Francia por el estado de las escuelas laicas, á saber, por la indisciplina y falta de sentido moral de los alumnos, ha convocado últimamente en París á los principales inspectores de Academia, a fin de estudiar con ellos el medio de poner término á tan lamentable estado de cosas. Por unanimidad, menos un voto, los inspectores han declarado que el único medio conocido de poner término á tan lamentable estado de cosas, es el restablecimiento de la enseñanza religiosa, ó sea del Catecismo.

Esto debiera haber bastado, si Francia no estuviese gobernada por sectarios mas ó menos atenuados; pero al fin, sectarios, para que se hubiese hecho lo que aquí se está haciendo, ó sea restablecer la enseñanza religiosa donde no estaba establecida y hace falta. Allí ha declarado el gabinete dimisionario, y el nuevo gobierno, mas radical aún, hará suya la declaración, que no está dispuesto á introducir modificación alguna en la ley de M. Ferry, secularizadora de la enseñanza.

En Italia son los fiscales generales los que en todos los actos solemnes de su ministerio hablan de la necesidad de dar fuerza y vigor á la enseñanza religiosa, ó sea á la enseñanza del Catecismo.

El fiscal general de Roma, después de deplorar el pésimo estado de las costumbres, la destrucción cada vez mas evidente del orden social y la baja continua del sentido moral en todas las clases, ha declarado noblemente que solo en la enseñanza de la religión puede encontrarse remedio á estos males, y pocos dias después el fiscal general de Turín se ha adherido á estas declaraciones.

Después de muchas consideraciones de índole social y económica, ha dicho el fiscal general de Florencia que para poner remedio á los males presentes, «es indispensable mejorar la familia, santificar las afecciones domésticas, educar bien á la prole, encender de nuevo en el hogar la lámpara de la verdadera religión.» Y al hablar de la insuficiencia de la actual educación, hace constar el hecho de que en la población penal aumenta de día en día el número de los que saben leer y escribir, lo cual solo les sirve «para envenenar su entendimiento y su corazón, despertar en ellos innobles deseos, irritar bajas pasiones, acrecentar necesidades ficticias y explicar así gigantesas pretensiones.»

Al fin, en Italia no se muestra tan hostil Chispi, como los gobernantes franceses, con este linaje de manifestaciones, y no será difícil que repetidas una vez y otra vez por órgano tan autorizado como el ministerio fiscal se vean traducidas en disposiciones legales, regeneradoras de la hermosa península italiana.

Declaraciones del Sr. Cánovas

De las que hizo en los pasillos del Congreso el Sr. Cánovas en la tarde del 30 de Enero último no consignamos más que las que se referían á la cuestión de mayor interés del día, que fué la proposición del Sr. Cañellas, á causa de lo avanzado de la hora.

Son, sin embargo, de tal novedad algunos de los pensamientos del jefe del partido liberal-conservador, y tienen

siempre tanta importancia en sus lábios, que las exponemos lo más fielmente que nos sea posible.

Decía el Sr. Cánovas:

«Yo he sido, como todo el mundo sabe, el autor del turno de los dos partidos en España, no porque lo hubiera inventado, pues ya existía este sistema en otros países, sino porque fui el primero en implantarlo, y para ello trabajo, no sólo por la constitución de mi partido, sino, como es notorio, por la del partido del Sr. Sagasta.

Jamás pensó el partido moderado, como no pensó la Union liberal, en ceder el poder á otro partido; y no lo dejaban sino cuando la revolución los derribaba. De igual manera, para que el partido progresista monárquico dejara el poder era preciso el desarme de la milicia nacional. Así estuvimos en España por espacio de cincuenta años, hasta la Restauración, en que yo conseguí el turno pacífico.

Por consiguiente, á nadie será sospechoso si digo que es preferible una coalición política, con un fin determinado, al partido liberal en el estado de división en que se encuentra en la actualidad, pues nunca ha tenido tantas dificultades en su marcha.

Cuando vino á gobernar por primera vez, inventé yo la crisis para que ocupara el poder, pues ningún acontecimiento me la impuso, y entonces gobernó sin grandes dificultades, no obstante carecer del vigor que posteriormente adquirió; pero es que entonces tenía un objetivo y estaban ligados sus hombres por el fuerte compromiso del Jurado y el sufragio universal, que se habían ofrecido á implantar.

Hoy no sucede esto y como cada tendencia quiere imperar en absoluto y sus intereses son antagónicos, no puede marchar y tiene que estancarse. Hace ocho dias pudo traer una fórmula en la cuestión de los trigos, aprovechando la transigencia de la comisión, imponerla con energía, y ya estaría votada y la cuestión resuelta; pero esas diferencias que le combaten lo ha hecho imposible.

No se culpe, pues, al sistema parlamentario, porque no puede ni debe culparse á la máquina, sino al que la dirige.

Las coaliciones de los partidos son, como he dicho, más fructíferas que los partidos con ideas antagónicas, porque no pueden existir partidos políticos si los hombres que lo forman no están unidos con el corazón. Cuando hay disidencias, deben afrontarse resueltamente. En Francia no hay partidos políticos, y sin embargo, el régimen marcha bien, por las grandes concentraciones de fuerzas parlamentarias que se forman con un programa común, y actualmente gobierna á Inglaterra una coalición de los partidos liberal y conservador, que determinó la cuestión de Irlanda.

Cuando una idea poderosa ó una necesidad nacional lo demanda, estas coaliciones en esos países surgen espontáneamente, las pactan hombres de unos y otros partidos, y, como todos están interesados en cumplir el fin para que se formaron, dentro de ellos impera la lealtad.»

Estas declaraciones, segun nos pareció ver en el propósito del Sr. Cánovas, y segun declara su órgano «El Nacional», no tenían la intención de influir en el partido liberal para que se dividiera, sino que las expuso como teoría general de lo que deben ser los partidos y la constitución que han de tener para gobernar con fruto, pero sin aplicarlas á las circunstancias presentes, por más que estas le hubieran dado ocasión de hacerlo.

La supuesta expedición filibustera

El periódico neoyorkino «Las Novedades» da cuenta, en los términos que siguen, del descubrimiento de armas en Fernandina:

«Dicen de Fernandina que el administrador de aquella aduana, Sr. Baltzell, ha ocupado un almacén del vicecónsul de Inglaterra, Sr. Borden, 130 cajas de las que enviadas por el misterioso señor Villalado Mantell, y que contienen equipos para fuerzas de caballería y machetes como los hallados á bordo del yath «Lagonda».

El Sr. Borden no ha negado la existencia y recibo de estas cajas, aunque si niega que él tenga nada que ver con la supuesta expedición filibustera que preparaban Mantell y el otro ser misterioso que le acompañaba, los cuales han desaparecido, y se supone que sean insurrectos cubanos.

Otro rumor circulante es que los dos señores misteriosos, «Deux ex machina» de la expedición, están ocultos en la residencia de un conocido cubano, un señor J. A. Huari, que vive en Jacksonville, agregándose que la casa está vigilada por alguaciles federales, á fin de que no se escapen los presuntos filibusteros.

Desde hace seis semanas—le dicen de Jacksonville, al «Heraldo» los «patriotas» cubanos residentes en la Florida tenían noticia de la expedición, en la que se han alistado unos treinta tabaqueros de Jacksonville y Tampa, entrando á formar un contingente de 300 hombres, que están acampados en una isla del golfo de Méjico, esperando la llegada del vapor «Baracoa». Las armas encontradas en Fernandina eran para esos expedicionarios.

Lo que parece como una verdad confirmada es el hallazgo de las susodichas armas, la detención del vapor «Lagonda» y el envío de órdenes por el Gobierno federal que se investigue el asunto.

También fué detenido el yath de vapor «Amadis», en donde viajaban Bor-

den y Mantell, acompañados de otro individuo, y cuyo buque parece que estaba comprometido en la expedición.»

En carta particular recibida por «El Liberal» de Madrid se confirman en lo esencial las anteriores versiones, añadiéndose que Mantell y el individuo que le acompañaba deben ser los cubanos Sres. Martí, padre ó hijo.

Aun cuando la vigilancia de las autoridades desbarataría instantáneamente cualquier intentona, hay todavía motivo para preguntarse si el hallazgo en cuestion obedece á un proyecto serio ó es sólo un justificante de sumas recibidas y malgastadas.

Los terremotos en Persia

El día 24 de Enero último se renovaron en Persia, según anuncian de la capital, los terribles sacudimientos terrestres que empezaron á sentirse el día 17. En menos de tres minutos desapareció por completo la villa de Kuchan. Se cree que han perecido muchas personas abrasadas por el terrible fenómeno ó aplastadas por las ruinas de los edificios.

En los momentos en que ocurrió el desastre se hallaban en la mezquita 600 personas, y otras 600 perecieron en diferentes casas de baños.

Para aumentar la calamidad, no se pudo obtener ni agua ni alimentos en tres días consecutivos, pues todos los aparatos telegráficos quedaron destrozados é inservibles las líneas. Los sufrimientos de los supervivientes han sido horribles, habiendo perecido la mayor parte por los intensos frios. El espectáculo que ofrece el lugar del suceso se puede calcular considerando que aquello no es mas que un monton de tierra y ladrillos. Ni siquiera un edificio ha quedado en pié. Desde el día 17 no dejaron de sentirse á diario los terremotos. El día 22 se sintió uno de gran intensidad, seguido de otros á intervalos de corta duracion. La situacion de los infelices que han salvado sus vidas es por demás angustiosa, permaneciendo al aire libre, sin abrigo de ninguna clase. Los frios son intensos: la asistencia médica, que es difícil procurarse, la recibirán de los médicos rusos, que han salido de Askabad para el lugar de los sucesos.

RECORTES

Retrato del Presidente Félix Faure

Es costumbre poner el retrato del Presidente de la República francesa en todas las oficinas públicas de Francia.

Para colocar el de Casimir Perier se habian gastado 60.000 francos; todavia no habian llegado á su destino todas las fotografías, cuando se cuenta con un nuevo Presidente, cuyo retrato tendrá tambien que hacerse y mandarse á las oficinas.

El retrato del Presidente dimisionario irá consiguientemente á aumentar las numerosas colecciones de los retratos de Thiers, Mac-Mahon, Grevy y Carnot, junto con la infinidad de bustos de Napoleon III, que yacen amontonados y llenos de polvo en los almacenes.

Veremos lo que durará el retrato de M. Félix Faure.

Muerto por un leon

El último correo de Africa llegado á Inglaterra trae detalles circunstancia-

les sobre la muerte trágica del doctor Mr. Kay, cirujano á bordo del navio de guerra «Pioncer», que fué muerto en una caza de leon, no lejos de Niassa.

El doctor se habia hecho transportar á tierra para cazar el elefante. Acompañado de tres «boys» indígenas, que llevaban su fusil y sus municiones, se habian internado á dos jornadas de marcha de la costa, cuando aperció al borde de un lago un leon con su hembra.

Mr. Kay apunta y hace fuego dos veces. El leon herido y leona desaparecen entre los juncales. Dos de los acompañantes rehusaron seguirle y se subieron á un árbol, temblando de miedo. El doctor, acompañado solo de su tercer «boy», un jóven zanzibarita, llamado Musa, siguió el rastro de las fieras.

No tuvo que ir muy lejos; á 400 metros del lugar en que habia disparado encontró al leon, echado en el suelo. Herido de muerte, no habia podido seguir mas lejos. El doctor le apunta con calma á la cabeza, creyéndole incapaz de sostenerse, pero en el mismo instante el leon dá un salto formidable y se arroja rugiendo sobre su enemigo. Antes que tuviera tiempo de volver á cargar su fusil, el doctor habia caido al suelo bajo las poderosas garras del rey del desierto.

Una lucha terrible se entabló entre ambos: el cazador se vió precisado á dejar su rifle, pretendiendo rechazar con sus dos brazos en un supremo esfuerzo al furioso animal.

Pero el leon cogió el brazo del desgraciado doctor entre sus formidables dientes, y con las garras le destrozó el brazo izquierdo.

Herido, ensangrentado, con la carne desgarrada, Mr. Kay llamó á su criado.

—Musa, tengo el brazo roto, y rota una pierna; ¡coge tú el fusil!

Musa se acerca y coge el rifle, pero el herido ya no tenia fuerza para sostenerlo; entonces Musa se arrodilla, apoya el cañon del fusil en su espalda y mata al leon.

Condujeron al herido á Niassa, pero á los tres días falleció el infortunado doctor en medio de horribles padecimientos.

El emperador Guillermo y el fomento de la marina de guerra

El emperador Guillermo ha enviado á la Biblioteca del Reichstag un album, que contiene una serie de dibujos hechos por su propia mano, y que representan diversos tipos de construcciones navales de la marina militar francesa, americana y japonesa. A dichos dibujos acompañan notas manuscritas del emperador, relativas á las condiciones que concurren en los barcos dibujados.

El album enviado por Guillermo II á la Biblioteca del Reichstag, prueba una vez mas el deseo vehemente que tiene de que se voten créditos importantes para reconstituir la marina de guerra alemana, proyecto ya expuesto por él en la conferencia que dió hace pocos días.

Holanda se sumerge

Sabido es que Holanda es un país que está más bajo que el mismo nivel del mar.

Esta es la causa que desde los comienzos de nuestra era, desde que el mundo conocia á Holanda con el nom-

bre de Batavia, se han hundido en el mar del Norte unas 150.000 hectáreas de tierra, y si no se han hundido más ha sido por los innumerables diques que los holandeses construyen á cada paso.

Pero ya se está viendo que estos diques no pueden impedir la total sumersion de la antigua Batavia cuyas luchas valerosas con el colosal poder romano la hicieron inmortal en la historia.

Las terribles tempestades del mes de Diciembre último y del corriente mes de Enero, que tantos destrozos han causado en las costas holandesas, y sobre todo en Scheveningue, obligan á pensar nuevamente en los peligros que las altas mareas envuelven para Holanda.

En opinion de varios sabios geólogos, la existencia de Holanda está mucho más amenazada por las cóleras del mar del Norte que por la invasion de ejércitos enemigos.

Así pues, en vista de grandes daños causados por los últimos temporales, los Estados todos de la Holanda meridional acaban de pedir á la administracion de los «polders» que emita su informe sobre la actual situacion de los diques en las islas de Ameland y de Zelanda.

Ante el peligro que les amenaza, los holandeses hállanse resueltos á no retroceder por muchos y crecidos que sean los sacrificios que tengan que hacer para luchar contra la sumersion de aquella region de Europa.

El doctor Roux defensor de la Homeopatía

En un artículo del corresponsal en París del «Daily News» de 30 de Octubre último, acerca el nuevo tratamiento de la difteria, se menciona una visita al departamento de culebras y perros rabiosos. Se ha asegurado, dice el corresponsal, que «la rabia es un antidoto del veneno de la serpiente» y añade este párrafo notable: «El Dr. Roux conjetura que todos los venenos animales son químicamente semejantes, y que hay verdad en el método de Hahnemann de curar los semejantes con los semejantes.»

(De la Revista homeopática de Barcelona.)

El niño y el emperador

Hace varios días se recibió en el palacio imperial de Berlín, entre multitud de peticiones, todas las cuales inspecciona S. M. por sí mismo, una carta escrita por un niño, y encabezada de la siguiente manera: «Mi querido buen emperador.» En ella se suplicaba al soberano que, como regalo de año nuevo, enviase al firmante, que apenas tiene diez años, «un uniforme que hubiese sido usado por alguno de los pequeños príncipes, y que no sirviese ya.»

La extraña petición del muchacho hizo tanta gracia al kaiser, que inmediatamente ordenó le fuese remitido uno de los uniformes que vistió el príncipe Eitel-Fritz. A este regalo acompañaban una carta de S. A., en la cual expresaba el deseo de conocer á aquel á quien iba destinado su uniforme, un precioso libro de estampas y una fotografía de los augustos niños, debajo de la cual, una mano regia habia escrito: «Guardad este retrato, que podrá seros útil cuando la patria os llame á su servicio.»

Inútil es decir que el feliz muchacho se apresuró á presentarse en palacio, acompañado de su padre, que es un modestísimo empleado, y á quien la bondad de su soberano arrancó lágrimas de gratitud.

La pesadilla de un ministro

«La Correspondencia Militar» publica el siguiente grandioso diálogo debajo de un grabado que representa la sombra de un príncipe del ejército há poco fallecido y la persona del que ha venido á reemplazar al difunto en una de sus dignidades:

La sombra.—¡Peeeeeeeeeepe!

López.—(Aterrado) ¿Quién me llama?

La sombra.—¡Peeeeeeeeepito!

López.—(Con los pelos de punta) ¡Cielos! que voz es esa.

(Lady se encrespa entre furiosa y acobardada.)

La sombra.—¿Qué has hecho de mis entorchados?

López.—¡Perdon! ¡Clemencia! ¡Misericordia! Me los he dado á mí mismo.

La sombra.—¿Y quién ha hecho semejante disparate?

López.—Yo lo he hecho, señor; pero no lo volveré á hacer mas.

La sombra.—¡Insensaaaaaato!

López.—Perdon: mas ya se acabaron mis ascensos hasta que ascienda á la gloria.

La sombra.—¡Jamás! Este reino de los cielos no es el reino de los tontos.

(La sombra desaparece. López cae sin sentido. Lady es presa de grandes convulsiones.)—*San Rafael.*

Gacetilla

En todas partes son las habas plato de gusto.

O dígase, tambien en Mallorca hay *industriales* que venden breva de vez de vino á ciencia y paciencia de los encargados de atajar tan pernicioso abuso.

«El Felanigense» pinta con negros colores el estado de abatimiento y miseria que por esta y otras causas se vé sumida aquella comarca agrícola, ayer tan floreciente, y clama contra los especuladores que anteponiendo el lucro particular al interés general venden, en lugar de vino, *un breva de del mismo nombre que, cuando más, se halla encabezado con escasisima cantidad de mosto alimenticio.*

¿En qué se ocupan las autoridades llamadas á perseguir la adulteracion de los vinos y toda clase de bebidas? ¿Hasta cuando habrán de dejar que campen por sus respetos los *industriales* de mala ley? ¿No es ya tiempo de que se cumplan las disposiciones terminantes que en asunto de tanta importancia se han dictado?

Esta mañana ha fondeado en aguas de Calafiguera el crucero de guerra alemán «Gueisenau», de 2.050 toneladas, 22 cañones y 469 plazas, al mando del Capitan de Navío Mr. Da Fonseca Wolheim.

Dicho buque procede de Nápoles en seis días de navegacion, y á su llegada han pasado á bordo á cumplimentar al Comandante del mismo los señores Cónsul de su nacion y Ayudante de la Comandancia de Marina.

Según noticias permanecerá en este puerto unas tres semanas.

En una de las esquinas que forman las calles de las Moreras y Cos de Gracia y como á medio metro de la acera, se ha colocado un guarda ruedas sin duda con el fin de resguardar un árbol plantado junto á dicha esquina, pero no se ha tenido en cuenta que constituye un verdadero peligro para los transeuntes, máxime en estos tiempos en que se escasea tanto la luz del alumbrado público, por cuya razon puede originar lamentables incidentes.

La Compañía de zarzuela que actúa en nuestro coliseo pondrá en escena el juéves próximo una variada funcion, cuyo programa insertamos en otro lugar de este número.

Procedente de Cardiff, en 30 dias de navegacion, ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el bergantin-barca sueco «Ornen», con cargamento de carbon mineral para la Compañía de vapores «La Mahonesa».

El vapor «Ciudad de Mahon» ha embarcado para Palma 23 cabezas ganado de cerda.

Por la Delegacion especial del Gobierno se ha expedido hoy licencia para uso de armas á varios individuos del resguardo de consumos que prestaron ayer juramento de sus cargos.

Por la Alcaldia de esta ciudad ha sido multado un cortante por haber vendido carne con falta de peso y á otro se le ha prohibido la entrada en el matadero por contravencion al artículo 25 del Reglamento.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Francisco Seguí; Alfonso Blanco; Isidro San Juan; un carabnero; Juan Billon y señora; Pablo Taronji; Miguel Oliver, señora é hijo; Juan Serra, esposa y dos hijos; Antonio Porcel; Jaime Fà; Miguel Ripoll; Soledad Grau; Vicente Marqués, y Magin Bonet.—Total 20.

SECCION LIBRE

FELICITACION

A mi amigo D. Antonio Roca Varez EN EL DIA DE SUS DESPOSORIOS

La vida humana es una interminable cadena de cambios, cadena cuyos eslabones fórmanla diversas etapas por las que nos deslizamos todos sin excepcion alguna, unas tristes, otras alegres; pues, bien, hoy, amigo Antonio, tu vida ha sufrido una trascendental fase, una mudanza tan radical ha experimentado tu persona que, has dado el primer paso, por decirlo así, en el mundo social. En este tan fausto dia para ti, en este dia quizá el que reviste más solemnidad de todos los que cuentas, cábeme el alto honor de dirigirte la presente felicitacion, de poco mérito literariamente considerada es verdad, pero no lo dudes, es una prueba más de la sincera amistad que nos profesamos.

¿Qué puede querer un amigo sino la felicidad de otro amigo? ¿No es esto por ventura lógico? Evidentemente, tal nos lo dicta la razon natural, impresa indeleblemente en nuestra mente, y aunque no existiera otra, lo mismo haría. Recibe, pues, de este tu amigo, parabienes mil, felicitaciones sin cuenta, que bien lo mereces, ora por la posicion que ocupas, ora por tu erudicion, y sobre todo por tu ejemplar conducta que has sabido llevar siendo soltero, ejemplo digno de imitacion.

Ayer, á la triste hora del anocheecer cúpome la satisfaccion de que me diéras el último adios siendo soltero, y hoy ya nuestro virtuoso párraco ha bendecido en nombre de Dios tu enlace matrimonial con la bella y simpática se-

florita D.ª Magdalena Bofill y Orfila tu esposa ya.

¡Qué mudanza tan colosal, ha operado en tí Grande, muy grande en verdad, incomparablemente mayor, que la que sufren las ondas de los mares en su flujo y reflujo; que las acaecidas á los astros que tachonan la bóveda celeste; que las de las odoríferas flores esmaltando nuestros pensiles; que á las murmurantes fuentes y á los surrantes arroyuelos que serpentean por la campiña, porque todos estos seres no las conocen, pero el hombre se da razon de ellas, máxime siendo una persona tan ilustrada como tú. Por eso no es mi ánimo darte explicaciones sobre el estado que has elegido, tanto ó mejor que yo sabes sus obligaciones, solo sí te suplico encarecidamente, de lo más íntimo del corazon, que al concederte Dios la feliz dicha de tener un sucesor á tu ilustre apellido, que lo eduques tan cristianamente como hánte educado á tí, tus virtuosos padres don Antonio y D.ª Cármen (q. e. p. d.) Al recordar á tu inolvidable madre, considero el infinito goce que tendría presenciando tu boda; la divina Providencia infinitamente sabia en sus disposiciones, lo ha determinado de otra manera pues, hoy 3 de Febrero cúmplense cinco meses de la ascension de su espíritu libre de la materia, á la mansion celestial; y tú queriendo honrar á tu buena madre, sin duda, has contraído tus desposorios en esta fecha, además de que hoy si mal no recuerdo, es tu cumpleaños, y el de tu señor padre, cuya preciosa vida se la conserve Dios muchos años, por lo que, te felicito por tanta finura y delicadeza.

El dia 3 de Febrero del año 1895, debe estar grabado en tu mente con caracteres de oro, por estos motivos, y primordialmente por haber descendido del cielo la especial gracia que Dios confiere á los esposos cristianos; el santo matrimonio no solo es un contrato, si que tambien un sacramento y grande como dice San Pablo.

Himnos de gloria, de alabanza sempiterna, te tributo, felicitándote á tí, á tu señora esposa, á tu respetable padre, en una palabra á toda tu familia; rogando al mismo tiempo os colme el Eterno á los nuevos esposas de bienes espirituales y temporales, y que derrame á manos llenas su gracia sobre vosotros.

Victorino Benitez.

Mahon 3 de Febrero 1895.

En mi album

Á MI DISTINGUIDO AMIGO LIC. D. ANTONIO ROCA.

Antonio dirige al Cielo Tu penetrante mirada, Que en nubecilla rosada Verás descender al suelo A tu madre idolatrada.

Ella te viene á cubrir Con guirnalda celestiales; Sus brazos angelicales Ansan hoy bendecir Tus felices esponsales.

Y observa, amigo del alma, Que al darte su bendicion, Llenará tu corazon Con el santo amor que el alma Goza en la eterna mansion.

Con ese don venturoso Ama á tu esposa elegida, Y para entre ambos la vida Será un Eden delicioso, Una Gloria indefinida.

E. A. y R.

Mahon 3 de Febrero de 1895.

Calendario

Santo de hoy.—Santas Agueda vg. y mr. y Calamanda vg.

Santo de mañana.—Santa Dorotea vg y mr y san Antoliano.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nra. Sra. de Belen en San Francisco.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 4 -5 t.

4 por ciento Interior.	73'20
4 por ciento Exterior.	82'67
4 por ciento Amortizable.	82'50
Billetes Hip. de Cuba 1886	109'70
Id. id. id. 1890	99'70
Banco Hispano-Colonial.	80'80
Ferrocarril de Francia	24'15
Ferrocarril del Norte	24'75
Id. de Orense.	8'00
Ferrocarril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	51'06
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	28'25
Id. de Almansa.	50'06
Obligaciones C.ª Transatlántica.	85'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	12 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	20 balde " "

Oficial

Madrid 4.—4 t.

4 por ciento Interior.	73'20
4 por ciento Exterior.	82'50
4 por ciento Amortizable.	82'55
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	110'40
Id. id. id. 90	110'10
Acciones Banco de España	385'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	183'50
París á la vt.ª	10'25 á 10'00
Londres á la vista	27'76 á 27'70
Londres 60 dias fecha.	00'00

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	747'16	744'45
Termóm. seco	12'2	13'2
Humedad relativa	10'0	10'0
Direccion del viento	SSO.	SO.
Clase id.	Calma	Brisa
Estado de la atmósfera	Cum. Nimb. Str.	Cum.
Tem. máx. á la sombra.	13'4	
Id. máx. al sol.	18'0	
Id. mínima	10'1	
Id. id. irradiacion.	9'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	133	
Lluvia en id. en mm.	0'0	
Evaporacion en id.	1'5	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	8'70	

Movimiento del Puerto

Entrados el 5

De Nápoles fragata de guerra alemana Gueisenau de porte de 16 cañones, 470 plazas ni mando del capitán de navío Mr. Da Fonseca Wolheim.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 4.—2 t.

Los japoneses se han apoderado de la isla de Lincunga despues de encarnizado combate que ha ocasionado numerosas victimas.

Renace el espíritu de guerra entre los chinos, deseosos de revancha.

En el ejército japonés ha sido recibida con regocijo la noticia de que el Mikado se niega á entrar en negociaciones de paz con los chinos.

Madrid 4.—2'5 t.

El señor Groizard ha dicho á los periodistas que es inútil que le pregunten acerca de las entrevistas celebradas con el embajador marroquí, porque cuando lo juzgue oportuno lo revelará espontáneamente.

Madrid 4.—7'45 n.

Congreso.—El señor Sanchez Ocaña combate el voto particular presentado por el señor Lagunilla, demostrando la extrañeza que le ha causado la inconveniencia que representa dicho voto.

El señor Gamazo manifiesta que la

estructura del país dificulta la baratura de los transportes en ferro-carriles; que el aumento del arancel es el único medio factible para solucionar la cuestion que se debate, y que la fórmula adoptada por el Gobierno es plausible y representa aceptable transaccion.

Puesto á votacion el voto del señor Lagunilla ha sido desechado por ciento setenta y dos votos contra setenta y ocho.

El ministro de Hacienda ha pronunciado despues algunas frases.

El señor Pedregal combate el dictámen de la comision.

Madrid 4.—7'50 n.

En la nueva reunion celebrada por los alcoholeros, se ha acordado rechazar el monopolio del alcohol; que desaparezcan los conciertos establecidos; que se imponga un tributo directo sobre la fabricacion del alcohol, y que se declaren libres los expedientes formados por defraudacion.

Madrid 4.—8 n.

El señor Pedregal ha combatido en el Congreso la subida de los aranceles y ha defendido las teorías libre-cambistas más necesarias.

De la fórmula presentada sobre los trigos no se ha discutido ningún artículo.

Madrid 4.—8'10 n.

Los periodistas republicanos de provincias que se encuentran en esta, se han reunido para emitir sus opiniones acerca del banquete dado por sus correligionarios de esta capital, calificandolo de infructuoso dicho banquete.

En frente del hotel de Rusia ha sido detenida una vieja por haber apostrofado á la embajada marroquí.

Madrid 4.—8'45 n.

El Sr. Moret presentará enmienda al proyecto de ley concediendo atribuciones al Gobierno respecto del tiempo que ha de durar el impuesto sobre los trigos.

La enmienda anunciada por el señor Moret ha dado margen á muchos comentarios.

Madrid 4.—10'15 n.

La madre del general Fuentes lamenta incesantemente la situacion de su hijo, y ha confirmado que desde que recibió cierta herida se le ha notado tener temporadas de accesos monomaniacos, y que fuera de eso es modelo de virtud y caballerosidad.

Madrid 5.—2'15 madrug.

Un incendio ocurrido en Montecant de las Minas, ha hecho estallar el pozo denominado Santa Elena causando treinta victimas.

El Gobierno ha enviado socorros á dicho punto.

Madrid 5.—2'25 madrug.

Constantinopla.—Han ocurrido en pocos dias diez y ocho casos de cólera muriendo nueve de los atacados.

La Gaceta de mañana declarará súcias las procedencias de aquella comarca.

El Sr. Capdepon ha telegrafado á las Direcciones de Sanidad de los puertos

D. Manuel Rodríguez Villamarid,
Administrador de la Aduana de esta ciudad.

Hago saber: que en virtud de una orden telegráfica de la Dirección General de Aduanas, todos los señores fabricantes de calzado de esta isla que hayan remitido á dicho centro directivo por conducto de esta oficina sus marcas de fábrica deberán presentar á la brevedad posible en la Intervención de esta Aduana el recibo de la contribución industrial que acredite el pago del último trimestre del corriente año económico, requisito indispensable para la aprobación de las citadas marcas de fábrica y por lo tanto para el embarque y circulación del calzado.—Mahon 4 de Febrero de 1895.—Manuel R. Villamarid.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Habiendo dispuesto el Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia, que esta Sociedad retire de la circulación en el plazo de dos meses, á contar desde el 1.º actual, los mandatos de pago registrados de pesetas 10 plata y pesetas 5 calderilla, se ruega á los tenedores de dichos documentos que los presente al cobro antes de finir aquel plazo.—Mahon 4 Febrero 1895.—Por la Sociedad Mahonesa de vapores, El Administrador Gerente, Juan F. Taitavull.

BANCO DE MAHON

El Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia ha dispuesto que esta Sociedad retire de la circulación en el plazo de dos meses, á contar desde hoy, todos los cheques registrados de las series B y C, ó sean de diez y de cincuenta pesetas, respectivamente.

En cumplimiento de dicha orden, este Banco ruega á los tenedores de aquellos documentos, que los presenten al cobro, á la mayor brevedad posible.

Mahon 2 de Febrero de 1895.—Por el Banco de Mahon, El Vice-Gerente, Antonio Pons Oliives.

LA MENORQUINA

COMPANÍA DE NAVEGACION

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Junta general ordinaria celebrada el 28 de Enero último, esta Junta de gobierno en union de la comision de accionistas al efecto nombrada, ha acordado admitir cédulas adheridas por el importe del 10 por ciento del capital de las acciones, abriéndose desde hoy un plazo de 30 días para que puedan suscribirse á dichas cédulas los accionistas que lo tengan por conveniente. La suscripcion ha de efectuarse en el domicilio social, estando en el mismo de manifiesto las bases con arreglo á las cuales se hace la emision.

Mahon 4 de Febrero de 1895.—El Vice-Presidente, Ignacio Hernandez.—P. A. de la Junta, El Secretario, Miguel Llamblas.

Al público

Habiendo dispuesto el Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia, que los Señores Sintes y Bagur de ésta, retiren en el plazo de dos meses, á contar desde 1.º del actual los Vales de 5 pesetas plata, se ruega á los tenedores de dicho documento, que los presenten al cobro antes del citado plazo.—Mahon 4 Febrero 1895.—Sintes y Bagur.

LA MENORQUINA

COMPANÍA DE NAVEGACION

VIAJES Á BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA
Sale los domingos á las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros á los precios anunciados. Despacho: Sres. Gonalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona. De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES
de Barcelona directamente para Mahon

Saldrá todos los miércoles á las 4 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart, empezando el día 6 del presente mes.

de Mahon directamente para Barcelona

Saldrá todos los domingos el mismo buque á las 4 de la tarde, empezando el día 10 del actual.

DE MAHON Á PALMA

Todos los juéves á las 5 de la tarde.

DE PALMA Á MAHON

Los viénes á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Precios los anunciados.

—DESPACHO, INFANTA, 24.—MAHON—

Chocolate Mallorquin,
de MATEO VIDAL (de Palma)
Ptas. 1'50 libra y Ptas. 2'00

Colmado LA MALLORQUINA
Moreras, 52.—MAHON.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA

BAJO LA DIRECCION DE

D. JUAN SALOM Y D. EMILIO RUMIA

Funcion para el juéves 7 Febrero 1895

Noche á las ocho y media

Se pondrán en escena las preciosas zarzuelas en un acto, tituladas

LA NIÑA DESENVUELTA

CHATEAUX MARGAUX

UN MUSICH DE REGIMENT

El orfeón cantará

LA JOTA ARAGONESA

VELADAS DE ARAGON

y los

PESCADORS

Imp. de Parpal.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes, número 141. Para informes, dirigirse calle de Cifuentes, núm. 149, tienda de comestibles (esquina).

Para vender

Lo está la casa de la plaza de S. Roque, núm. 9, (esquina). Informes, Villa-Carlos calle de la Iglesia núm. 52.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa núm. 28, de la calle de Deyá. Para informes dirigirse á Martín Petrus calle de S. Antonio núm. 11.

VINO BLANCO SECO
Á 6 PESETAS CUARTER
LA MANO
33, BASTION, 33.

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA
DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIE, A.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solucion de fosfato de cal.
Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA
LICOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
TOS
PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.
Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.
Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª
Se encuentran en todas las farmacias.

TAMPONES PERPETUOS
PARA SELLOS
Se venden á 1'50 pta. uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.
YESO
Un cajon de cien barras 2'50 pesetas.
PAPEL DE SEDA DE COLOR
á 25 cénts. de peseta
LA MANO
TINTA COMUNICATIVA
Se ha recibido y se halla de venta en botellas de un cuarto de litro, en la imprenta calle del Bastion núm. 39.
TINTA PARA SELLOS
Se encuentra en botellitas en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

Para alquilar
Los bajos de la casa número 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.
Tinta negra
superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.